Universidad de Granada

Acuerdo de 4 de abril 2011 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se resuelve con carácter definitivo el Programa 8 del Plan Propio de Investigación " Perfeccionamiento de Doctores en el extranjero" correspondiente al año 2010.

Primero.- Por acuerdo de esta comisión se hace pública la relación definitiva de asignación de ayudas del programa 8 de del Plan Propio de Investigación " Perfeccionamiento de Doctores en el extranjero" correspondiente al año 2010 (Anexo 1),

Relación Definitiva de seleccionados. (Anexo 1)

LOPEZ ROSA, S	FÍSICA ATóMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	67,14
KESKA, M	HISTORIA DEL ARTE Y MÚSICA	64,10
DELGADO PASTOR, LC	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAM.	57,13
ALVAREZ LLORET, PD	MINERALOGíA Y PETROLOGíA	55,20
HERRERA ENRIQUEZ, C	PSICOLOGIA SOCIAL Y METODOLOGÍA...	53,13
MARTIN LOPEZ, D	HISTORIA DEL ARTE Y MÚSICA	51,91
NIETO LUJILDE, D	BOTÁNICA	49,94
ALARCÓN GARCÍA, E	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGíA	49,73
SARR MARROCO, B	HISTORIA MEDIEVAL	48,77
GARCIA VILLALBA, R	QUÍMICA ANALÍTICA	47,73
PLA PUEYO, S	ESTRATIGRAFíA Y PALEONTOLOGíA	47,51
PEREZ RAMIREZ, D	FÍSICA APLICADA	46,31

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de suplentes

Relación definitiva de Suplentes (Anexo 2).

PACHECO UNGUETTI, AP	PSICOLOGíA EXPERIMENTAL Y FISIOLOGÍA...	45,92
MATIAS RESINA, L	ECOLOGíA	45,77
RUIZ MARTINEZ, JM	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA...	41,91
PALACIOS LOPEZ, MA	QUÍMICA INORGÁNICA	40,64
GARCIA UNICA, G	LITERATURA ESPAÑOLA	38,95
CABALLERO HERNANDEZ, AB	QUÍMICA INORGÁNICA	38,35
GOMEZ ROMERO, M	QUIMICA ANALÍTICA	37,92
PEINADO ESPINOSA, MV	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA	36,99
MARCOS COBALEDA, M	HISTORIA DEL ARTE Y MÚSICA	35,77
LUQUE ARANDA, A	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	34,43
ORTEGA CHINCHILLA, MJ	HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA	32,98
GALVEZ GARCIA, G	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL Y FISIOLOGÍA...	32,96
BLANCO QUINTERO, I	MINEROLOGÍA Y PETROLOGÍA	32,54
MARTIN MARTINEZ, FJ	QUÍMICA ORGÁNICA	31,93
BUONTEMPO, L	FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS	30,83

Universidad de Granada

JIMENEZ PRANTEDA, MJ	MICROBIOLOGÍA	28,91
GONZALEZ PAREDES, A	MICROBIOLOGÍA	28,69
PEREZ LOPEZ, AM	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	27,06
PEREZ GÓNZALEZ, T	MICROBIOLOGÍA	26,63
RUIZ LOPEZ, ID	HISTORIA ANTIGUA	25,16
ROMERO GALLARDO, A	HISTORIA DEL ARTE Y MÚSICA	24,81

Segundo. El plazo de aceptación será hasta el 30 de abril de 2011. La incorporación de los contratados será hasta el 30 de junio de 2011.. Los beneficiarios que no se incorporen en el citado periodo se considerarán decaídos en sus derechos.

Tercero. Condiciones y características de la actividad a desarrollar.

Las condiciones, régimen de incompatibilidades y demás características de las ayudas concedidas a través de esta Resolución son las establecidas en el Programa 8 y en las Normas Generales del Plan Propio de Investigación 2010, que podrán ser actualizadas con lo que establezcan las convocatorias del Plan Propio de años sucesivos.

En caso de que se produzca alguna vacante o renuncia antes del 31 de octubre de 2011 , las plazas serán ofertadas a los suplentes que aparezcan en la Relación definitiva de suplentes (Anexo 2). Este plazo está condicionado a una ampliación en caso de acordarlo de forma expresa la Comisión de Investigación

Cuarto. Publicar la presente Resolución en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (http:\\investigacion.ugr.es), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

La Presidenta de la Comisión de Investigación

UNIVERSIDAD DE GRANADA SERVICIO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega